NOTA DINAC/UOC N° 1244 /2022

Asunción, 01 de noviembre de 2022

Señor
ABG. PABLO FERNANDO SEITZ ORTIZ
Director Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Tengo a bien dirigirme a usted, con relación a la nota de Observación, referente al Contrato con **ID 401.999**, firmado entre la DINAC y la firma **ING. CARLOS SAMUDIO** con relación a la **LCO N° 26/2021 "SERVICIO DE PRESENTACION DE LOS INFORMES DE AUDITORIA AMBIENTAL (A.A.) PARA LA OBTENCION DE RENOVACION DE LICENCIAS AMBIENTALES PARA LOS AEROPUERTOS Y AERODROMOS ADMINISTRATIVOS POR LA DINAC".**

Respuesta:

1- Se adjunta Nota de fiscal en donde se fundamenta lo solicitado.

2- Considerando lo establecido en el PBC el mismo establece un plazo de 120 días a partir del cobro de anticipo, el mismo se realiza el 17 de febrero del 2022, teniendo el contrato vigencia hasta el 31 de Agosto de 2022, la fuerza mayor invocada es de fecha 03 de Junio de 2022, no existiendo entonces ninguna discrepancia con lo estipulado.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo muy atentamente.

Lic. Fredy Noguera
Unidad Operativa de Contrataciones
DINAC